



ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2025-180941

Título: MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE ACTUACIONES PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE ATROPELLO DE FAUNA SALVAJE (LINCE IBÉRICO) EN ALGUNOS TRAMOS DE LAS CARRETERAS A-431, A-432 y A-455

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 30 de septiembre de 2025, se reúnen, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 23 de junio de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Mª Gracia Corbacho González. Gabinete Coordinación Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Ante la pregunta expresa de la Secretaría de la Mesa al miembro que actúa por primera vez en la misma, ha manifestado que no se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. En consecuencia, procederá a firmar la DACI a la mayor brevedad posible.



| | | | |
|---|--------------------------------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO | 01/10/2025 | |
| | MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmKR6KESJBNMERMASNH3Z4TM52Y | PÁG. 1/2 | |




A continuación, la Mesa de Contratación analiza la documentación presentada en plazo a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica por ASFALTOS JAÉN SLU, atendiendo al requerimiento realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares -en adelante PCAP- del presente contrato.

Tras el análisis de la documentación aportada por la citada empresa se comprueba que dicha documentación es completa y cumple con todos los requisitos exigidos, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a favor de ASFALTOS JAÉN SLU como la persona licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: M^a Gracia Corbacho González

| | | | |
|---|--|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ | 01/10/2025 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmKR6KESJBNMERMASNH3Z4TM52Y | PÁG. 2/2 | |